



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 01 OCT 2024

RES. DECECO N°

972-274

Expte. N° 89/2024 – ECO - UNSA

VISTO:

La nota elevada por el Sra. Presidente y Sra. Secretaria del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dras. Gabriela V. Russo y Silvia Abeledo, mediante la cual solicitan se declare **Interés Académico** el "**1º CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE FINANZAS Y MERCADO DE CAPITALLES**", que se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, el mencionado Congreso, se realizará bajo el lema: "*Inversión para el desarrollo. Educación y tecnología para construir valor*" y abordará los ejes temáticos como ser el Desarrollo de Mercado de Capitales, Inversiones y Actividades Productivas, Estructura de Financiamiento Óptimas, Educación Financiera y Finanzas Personales, Criptoactivos y Descentralización Financiera y Finanzas Sustentables, entre otros.

Que, en virtud de la dimensión del evento, las disertaciones estarán a cargo de Profesionales de gran prestigio y con destacados referentes a nivel nacional, bajo la modalidad presencial y de carácter no arancelado.

Que, la colaboración y el apoyo de nuestra Facultad con la señalada actividad es de gran relevancia, lo cual enriquecerá el debate y el intercambio de ideas, siendo de interés y gran beneficio para los participantes y la comunidad académica en general.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** el "**1º CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE FINANZAS Y MERCADO DE CAPITALLES**", organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2024 en la ciudad de Buenos Aires.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados. Comuníquese, regístrese y archívese.

AIG117


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. ANGÉLICA ELMIRA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa